



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 335-2021
Bogotá, 15 Diciembre 2021

Queso costeño con registro sanitario falso

Nombre del producto: Queso costeño con registro sanitario falso

Registro sanitario: RSAD02179613 (falso)

Fuente de la alerta: Acciones de inspección, vigilancia y control

No. Identificación interno: AA211212



Descripción del caso

El Invima en acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, identificó que se encuentra en comercialización el producto "QUESO COSTEÑO" con registro sanitario No. RSAD02179613, el cual no ha sido otorgado por el Instituto, por lo tanto, se trata de un producto fraudulento de acuerdo a la resolución 2674 de 2013, artículo 3 literales b y d, y bajo estas condiciones no puede ser comercializado.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima solicita a la población en general abstenerse de adquirir el producto “QUESO COSTEÑO” con registro sanitario falso No. RSAD02179613.
2. Se recomienda a los consumidores que hayan adquirido el producto “QUESO COSTEÑO” con registro sanitario falso No. RSAD02179613, suspender su consumo.
3. Se recomienda a los consumidores informar de manera inmediata a Invima o a las Entidades Territoriales de Salud, si conocen de lugares donde se elabore, distribuya o comercialice este producto.
4. El Invima solicita a los ciudadanos consultar de manera permanente su página web, <https://www.invima.gov.co>, para conocer información relacionada con productos que puedan afectar la salud de los colombianos.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar búsqueda activa de los productos relacionados en la alerta.
2. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de competencia que, potencialmente, puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar, incluyendo aquellos que hacen parte de programas sociales del Gobierno.
3. Dar a conocer la alerta sanitaria de Invima en los medios de comunicación que tengan disponibles (página web, redes sociales, entre otros).
4. Informar a Invima en caso de encontrar este producto.

Para mayor información comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 7422121 ext. 4500 o al correo electrónico: alertasalimentos@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
<https://www.invima.gov.co/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias>
- **Consultar registros sanitarios**
http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp